#### SALE TODOS LOS DIAS.

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Ua mes.
Para Madrid	260	130	65	22
Para el Reino	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 2113.

# VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1840.

DIEZ CUARTOS.

# PARTE OFICIAL.

SS. MM. y A. continuaban en Barcelona el dia 9 del presente mes sin novedad en su importante salud.

## PARTE NO OFICIAL.

#### NOTICIAS EXTRANGERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 4 de Agosto.

Fondos públicos. Cité á las cuatro de la tarde. Consolidados á cuenta, 90\$.

Fondos españoles, 243. Idem portugueses, 312.

En la sesion de la Camara de los Lores del 3, el vizconde Melbourne, contestando á la pregunta de lord Strangford acerca de si el Gobierno presentaria al Parlamento una copia del tratado concluido con las tres Potencias, dijo que era de temer no pudiese presentarle antes de la prorogacion del Parlamento.

Una carta de Constantinopla del 15 anuncia haberse convenido que la Puerta no tomaria parte alguna en las medidas coercitivas que las Potencias pudiesen adoptar contra Mehemet-Ali.

Se lee en el Times:

Hay mucha irritacion en Paris con motivo del tratado para el arreglo de la cuestion de Oriente. Confesamos que damos muy poca importancia á esas violentas explosiones de personas evidentemente poco instruidas de las circunstancias de este asunto. Lo que importa saber es, si la Francia hubiera podido indicar un medio mejor de resolver la cuestión, y por que los Ministros de Francia deban quejarse de no haber sido llamados á tomar parte en un tratado enyo principio habian ellos aprobado, y al que por diversas circunstancias no podian prestar su adhesion personal. El tratado seguramente ha sido una experiencia atrevida; pero si la Francia comina de buena fe, si no combate un proyecto que mas de una vez ha reconocido justo en su principio, todo peligro desaparece. No podemos creer que Mr. Thiers y sus colegas adopten el partido de declarar la guerra para sostener al tirano y rebelde bajá de Egipto. Por el contrario, creemos que existe una firme resolucion de mantener la alianza con la Inglaterra, sobre todo cuando llegue á hacerse manifiesto para todo el que raciocine, que el tratado cuádruplo no reportará á la Inglaterra las mismas ventajas que á las otras naciones, al mismo tiempo que pon lrá término á una guerra que por tanto tiempo ha agitado y turbado el Oriente.

## FRANCIA.

Paris 5 de Agosto.

Fondos públicos. Cinco por 100, 111 fr. 50 c. Cuatro id., 104 50. and amass. In sur, and youlest Tres id., 79 50.

Acciones del banco, 3000.

España: Deuda activa, 254.

Id. pasiva, 5%.

the transfer of their

Los fondos públicos han sufrido hoy una baja conside-

El 3 por 100 ha bajado 2 francos al contado, y 2 francos 55 centimos á fin de mes.

En el 5 por 100 la baja al contado ha sido de 2 francos 10 centimos, y de 1 franco 80 centimos á fin de mes.

Las acciones del banco han bajado 275 francos.

Se aseguraba que el Gobierno ha recibido la noticia de que el Austria y la Prusia ban ratificado el tratado de Lóndres. (Debats.)

Los rumores esparcidos por un periódico, y que nosotros hemos reproducido acerca de la convocacion de las Cámaras

para fines de Setiembre, carecen de fundamento. La época de la convocacion no está determinada hasta ahora. (Constit.)

En una carta de Viena dirigida al Corresponsal de Nuremberg se lee lo siguiente:

Se han recibido en Viena despachos importantes de Lóndres. Se cree que tienen relacion con la cuestion de Oriente, y mas particularmente con un tratado concluido el 15 del corriente entre los embajadores de Inglaterra, Prusia, Austria y Rusia. Habiendo entablado Mehemet Alí negociaciones directas con el Sultan, se le ha manifestado sin rodeos que no se queria de ningun modo que la Puerta tratase con él sin la intervencion de las Potencias. Es probable que los embajadores de Austria y de Rusia en Constantinopla habrán hecho simultáneamente declaraciones análogas al Divan.

Se ha sabido en Berlin que el duque y la duquesa de Nemours piensan visitar dicha capital. (Constit.)

Escriben de Bruselas con fecha 3 del corriente:

El Rey y la Reina llegaron la noche anterior al palacio de Lacken. El Rey saldrá mañana de madrugada para el campo de Beverloo.

El general Rumigny, embajador de Francia, á quien se aguardaba aqui desde ayer, no ha llegado todavía hoy á las diez de esta mañana. (1d.)

Se lee en una carta de Alejandria lo que sigue:

El barco de vapor egipcio el Nilo acaba de llegar de Constantinopla en cuatro dias; salió de esta capital el 18, y ha traido á su bordo á Sami Bey, enviado del virey. No obstante hacer muy pocas horas que este personage ha desembarcado, podemos asegurar con toda certeza que su mision no ha tenido un exito favorable. Esto no es decir haya sido mal recibido por S. A., antes por el contrario ha sido tratado con toda consideracion y acogido con benevolencia; mas en cuanto al objeto de su viage, que era el de tratar directa-mente de la solucion de las diferencias actuales, nada ha podido conseguir. (Id.)

Escriben de Viena (Austria) con fecha de 24 de Julio: Hace poco tiempo que se publica en Constantinopla un periódico semanal escrito en el lenguaje turco que se habla en dicha capital, el cual contiene noticias políticas, literarias y mercantiles, como tambien anuncios. Este periódico cuenta ya con un crecido número de suscriptores, lo que prucha de una manera evidente un gran progreso en las costumbres y en la instruccion pública de la poblacion constantinopolitana.

(Debats.)

Las cartas de Beiruto del 21 confirman la noticia de la completa pacificacion de la Siria, anadiendo que las tropas egipcias enviadas contra los insurgentes iban á volver á Aleiandría.

Los dos navíos ingleses el Powerful y el Edimburgo permanecian en aquella fecha anclados delante de Beiruto, como tambien la fragata Castor y el barco de vapor el Ciclope. Estos últimos deben hacerse á la vela para Alejandría. (Id.)

Una carta del Constantinopla del 15, al referir las entrevistas que se han verificado entre Sami-bey y los ministros del Sultan Reschid y Athmet Fethi-bajá, asegura que habiendo pedido Sami-bey la cesion de la Siria, los dos ministros le contestaron que la Puerta habia contraido ciertos empeños con las cinco grandes Potencias, y que nada podria decidirse sin su intervencion.

Lo Gaceta de Augsburgo publica una carta de Constantinopla de la misma fecha, conteniendo con corta diferencia los mismos pormenores. (Id.)

Se han recibido periódicos de Bombay, fecha 22 de Junio. Varios buques de los que componen la expedicion de la China han arribado á Penang en los últimos dias de Abril, y se hicieron á la vela para Singapore el 5 de Mayo.

Dos buques ingleses de trasporte el Lord William Bentink y el Lord Castelreagh que llevahan tropas á su bordo han naufragado el dia 17 de Junio cerca de Cobahah. De los 200 hombres que iban en el Bentink, 120 han perecido, La tripulacion y los pasajeros del Castelrealig se han salvado.

El cólera hace estragos espantosos en Ceilan. Las noticias de Canton del 11 de Agosto dicen que los chinos estaban haciendo preparativos de defensa.

Los árabes han vuelto á atacar á Aden el 21 de Mayo; pero han sido rechazados con pérdida. (Id.)

Escriben de Bruselas con fecha del 30:

El Rey Leopoldo llegó ayer noche de Paris; hoy ha presidido el Consejo de Ministros, y mañana marcha al campo de Beverloo, donde en este momento hay 18 batallones de infantería y 12 escuadrones de caballería con seis baterías de artillería. Se asegura que van á dirigirse nuevas tropas á dicho campo. Beverloo está situado en un terreno que forma ángulo con las fronteras de Prusia y de Holanda. Estas tropas estan al mando del valiente general Daine que en 1813 mandaba uno de los regimientos de vanguardia del ejército grande. (Id.)

El Corresponsal de Hamburgo, en artículo de Berlin con fecha del 18 anterior, contiene la noticia signiente:

Se asegura que el mariscal Paskewitsch desempeñará ademas del mando de la Rusia meridional, otra comision mas importante. Hay quien dice que el gran duque hereditario mandará bajo sus órdenes, y que ha recibido dos cartas del mariseal Paskevitsch. Tambien se dice haber oido á un personaje augusto las siguientes palabras: "Señores, las circunstancias son mas graves de lo que se creen." (Id.)

Un despacho telegráfico ha confirmado la noticia ya publicada de la pacificacion definitiva de Ja Siria.

Hemos recibido con los periódicos de Marsella del 1º de Agosto varios pormenores acerca de este importante acontecimiento, y el texto del despacho en que el bajá comunica á los consules europeos. Se decia que los montañeses se habian rendido bajo condiciones garantidas por los cónsules; mas hasta ahora no aparece que la sumision haya sido comprada á precio de concesion alguna.

Sami-bey, á quien el bajá envió cerca del Sultan tan luego como supo la destitución de Kosrew, ha vuelto de Constantinopla sin haber negociado nada.

Hé aqui lo que dice el Sud de Marsella:

Alejandría 17 de Julio. = A poco de la llegada de Beiruto el 15 por la tarde de un barco de vapor egipcio, el Gobierno dirigió á los cónsules la siguiente circular:

Comunicación de S. A. el virey à S. E. Boghos Bey, fecha 13 djemez-el-ewel 1256 (15 de Julio de 1840.)

"El barco de vapor de hierro Boulac me trac comunicaciones de SS. EE. Abbas bajá, Emir Beschir, y Osman-bajá, en las cuales me anuncian que el dia 10 del corriente habiendo levantado su campamento Osman-bajá, marcho á la montaña, en donde no tardó en encontrar á los insurgentes que parecia estarle desafiando. Pocos minutos bastaron para derrotarlos completamente: las tropas victoriosas les persiguieron por espacio de seis horas, y no hicieron alto hasta Îlegar al pueblo de Bevarich, en donde pasaron la noche. Los habitantes de los pueblos del distrito de Mitn corrieron á implorar la vida, y á presentar sus armas: de todas partes llegan en gran número los montañeses á someterse y entregar las suyas.

\*S. E. Emir-Beschir añade ademas en su comunicacion que los habitantes de Deir-El-Kamar se han sometido del mismo modo que los montañeses, y que siguiendo su ejemplo los insurgentes que estaban en las cercanías de Sada, se han apresurado á entregar tambien sus armas é implorar clemencia.

»Os autorizo para que comuniqueis de oficio á los señores cónsules generales amigos nuestros, que la insurreccion pucde considerarse como enteramente sofocada."

Julio 23 á las doce del dia. - El piroscafo ingles acaba de llegar de Beiruto adonde habia ido en busca de la mala de la India, y vuelve á salir á las cuatro para Marsella. En su consecuencia trascribimos sucintamente las noticias que hemos adquirido desde el 17 del corriente.

La pacificacion de la Siria, que oficialmente os comunicamos por el correo anterior, ha sido confirmada por las noticias que despues hemos recibido de aquel punto. Los montañeses se apresuran á deponer las armas, y el Gobierno, al parecer, cuenta sin ningun temor con la sumision ofrecida.

La insurreccion de la Siria, anunciada en Constantinopla por ciertos representantes como un leventamiento general de todas las poblaciones, hizo concebir esperanzas de que en breve el vircy se veria precisado á ponerse á la discrecion de la Puerta. Pero el desengaño será amargo cuando el Sultan vea que ha sido de nuevo engañado por los que se proclaman sus amigos, siendo así que no hacen otra cosa que mantenerle mucho tiempo há en el borde de una pendiente cuyo término es un abismo.

La escuadra egipcia ha entrado toda en nuestro puerto. El bergantin Argus hace unos dias está aqui donde permanecerá estacionado hasta que la Diligente pueda regresar

Todavía no se ba fijado el dia de la salida de Mr.

Se lee en el Semafora de 1º de Agosto:

Mr. de Bouttenieff, embajador de Rusia en Constantinopla, ha llegado á Malta en el Leonidas, en cuya ista debe pasar la cuarentena, y despues pasar á Italia.

Las últimas noticias de la Circasia anuncian que una division del ejército ruso de 80 hombres ha sido completamente derrotada por los insurgentes cerca de Gurgara.

Se sabe que Kosrew-bajá ha sido preso como reo de alta traicion. Hé aqui lo que sobre este asunto dice una carta de Constantinopla fecha del 15:

Un suceso de la mas alta importancia ocurrió en esta capital el 8 del actual por la tarde con grande asombro de sus habitantes. Un cuerpo de albaneses fuerte de unos 20 hombres cercó á eso de las cinco de la tarde el palacio del antiguo gran visir Kosrew-bajá, sito en el pueblo de Demerijan, sobre la ribera europea del Bósforo. Rizza-bajá, gran chambelan de palacio, entró en seguida en casa de Kosrew; le comunicó, en nombre de los Ministros, una órden del Sultan, por la cual se le mandaba saliese desterrado provisionalmente. Kosrew no tuvo mas tiempo que el de tomar alguna ropa, y se embarcó inmediatamente con algunos de sus criados á bordo de un vapor que le esperaba á la puerta de su palacio. Pusiéronse centinelas en todas las avenidas de su casa, y tanto los que salian como los que entraban, eran escrupulosamente registrados.

''. Nada se ha podido traslucir de oficio sobre la causa de esta repentina medida contra el anciano Kosrew. Unos dicen que el no haberse presentado á sincerarse de la acusacion de dilapidador que se le ha hecho ha dado motivo á este paso de rigor. Otros pretenden que estaba complicado en una conspiracion tramada por los ulemas que querian destronar á Abdui-Mejid, y poner en su lugar á su hermano, Príncipe fa nático, y que aborrece hasta el nombre de los cristianos.

Lo cierto es que Kosrew estaba metido en algunas intrigas desde su destitucion, contra Reschid-bajá y los demas Ministros; que la Rusia tenia parte en estos manejos, y que su embajador Mr. de Bouteniess no ha podido disimular su mal humor al saber el destierro de Kosrew.

En el Courier de Bordeaux se lee lo siguiente:

Despacho telegráfico de Paris.-Siete de Agosto de 1840 á las nueve y media de la mañana (retardado por el mal tiempo).-El ministro de lo Interior al presecto de la Gironda.-Muchos dias habia que el Gobierno estaba enterado de que iba á verificarse en breve una nueva tentativa por el Principe Luis Bonaparte. El 6 se verificó en Boloña: ha sido preso inmediatamente, y se halla detenido en el castillo de dicha ciudad. La conducta de la guarnicion, de la Guardia nacional y de la poblacion son superiores á todo elogio. Reina en Paris la mayor tranquilidad.

Escriben de Londres con fecha 1º de Agosto:

Las últimas cartas del Cabo de Buena Esperanza refieren que el gefe de una tribu de cafres habia elevado una queja ante el tribunal de la misma ciudad contra un ingles de quien pretende haber recibido un insulto infamante. Ved ahí, dicen las cartas, una señal inequivoca de que la civilizacion empieza á introducirse entre los indígenas medio salvajes de nuestra colonia, porque esta es la primera vez que uno de ellos ha recurrido á la justicia para obtener reparacion de una ofensa. (Id.)

Se lee en el Courrier:

Va á formarse nuevamente un campo militar en Fontainebleau; mas este año solo se reunirán 250 hombres. El duque de Orleans será el que tenga el mando. Mr. Pierrot, teniente coronel de estado mayor, ha recibido órden de trasladarse á dicho punto para reconocer y marcar los terrenos mas á propósito para la colocacion y maniobras de las tropas de las diferentes armas que deben reunirse en el campo. (Presse.)

El Univers anuncia que el almirante Duperré salió ayer para tomar el mando de las escuadras rennidas de los contralmirantes Lalande, Hugon y La Susse. (Id.)

# MADRID 13 DE AGOSTO.

Pastoral que el vicario general gobernador eclesiástico del obispado de Gerona D. Juan Manuel Calleja, canónigo de la santa catedral, dirige al clero y fieles de la diócesis, con motivo de la terminacion de la guerra civil.

Nos D. Juan Manuel Calleja, canónigo de la santa Iglesia catedral de Gerona, sócio y secretario de la Sociedad de amigos del pais de la provincia, individuo de la academia de Buenas Letras de Barcelona, vocal de la junta de Sanidad provincial, subcolector de espolios y vacantes, y vicario general y gobernador del obispado en la Sede episcopal vacante.

Al M. I. cabildo catedral, á los RR. curas párrocos, tenientes y demas eclesiásticos de la diócesis, salud en N. S. Je-

Amados hermanos: Bendigamos á Dios, ensalcemos su santo nombre porque se ha apiadado de nosotros! El cruel azote de la intestina guerra con que nos ha afligido durante el espacio de siete años, ha cesado por su divina misericordia; y á los amargos dias de desolacion, de lágrimas, de consternacion, de zozobra y de sangre, van á suceder otros mas plácidos, habiéndose dignado concedernos la venturosa paz tan ansiada que amaneció en los para siempre célebres campos de Vergara! Entonces cuando las pasiones bramaban mas embravecidas y lanzaban rugidos de furor; cuando el encono y la venganza subidos de punto, ni aun se dignaban detenerse en su criminal carrera al oir los gritos y lamentos de la humanidad ultrajada; cuando empedernidas sus entrañas, ni

acatada la ley ni respetados los que imperabaren su nombre, ni hacienda ni vida seguras, y rotos los vínculos de la caridad cristiana, ni el hijo obedecia al padre; ni el hermano amaba al hermano, ni habia deudo, ni amigo, ni prójimo, me pudieran hacer valer los derechos que nacian de las relaciones que los unian entre si; y cuando de hecho se habia ourrado del Decálogo el precepto mas sublime que nos prescribe por bien nuestro amar á Dios y al prójimo como á nosotros mismos: en aquellos dias, decimos, de horror y de espanto, de confusion y de anarquía: Dios dijo, como cuando del caos hizo nacer el dia: Hagase la luz, y la luz fue hecha. Suceda a los horrores de la disolucion social el orden, y el órden se restableció con la paz en las provincias Vascongadas.

Bien creimos entonces que la aurora que alli amaneció nos traeria á esta provincia y á la España toda el sol esplendente del dia de la paz que divisábamos. No tue asi por desgracia. Aun tuvimos que devorar mil pesares: vimos pueblos incendiados, nuevos horrores, nuevas devastaciones, y nuestro desconsuelo creció con la prolongacion al parecer indefinida de los males que contábamos ya por fenecidos. Empero no obstante, el memorable convenio de Vergara hirió de muerte la causa enemiga, y si no murió de repente como debiera, fue para prolongar su agonía y dar nuevo lauro á nuestras Reinas para que vinieran en persona á lanzar para siempre de la tierra española las armas rebeldes que sostenian el fuego de la feroz discordia. El adalid mas osado y furioso, el azote de Aragon y Valencia, que ha rehusado últimamente medir sus armas con las de la lealtad en aquellos campos que ha dejado empapados en sangre, ha huido cobardemente al reino vecino, estrechado por la invicta espada del pacificador de España, adonde con sus hordas le seguirán los remordimientos de los infinitos y horrendos crímenes con que se ha manchado. Aquellos de sus secuaces que no le han seguido ni le sigan, presentaránse arrepentidos; y S. M., siempre tierna madre, añadirá á otras glorias la de acogerlos en el regazo cariñoso de su clemencia. Con este feliz suceso la guerra fra ricida contémosla por acabada.

Admiremos pues, bermanos mios, las obras del Señor, y no cesen nuestros labios de bendecir su poder y misericordia, haciendo que resuene la voz de nuestras alabanzas por todos los confines de la tierra, por cuanto hemos sido ensayados en el crisol de la tribulación, habiendo tenido la gran dicha de salir triunfantes de las calamidades que nos han rodeado! Cantemos alborozados con el Real profeta: Transivimus per ignem et aquam et eduxisti nos in refrigerium. Suceso es tan feliz y grandioso, que es mas para sentido que expre-

Para formaros una idea de lo que vale, bástaos repasar en vuestra memoria el estado desgraciado en que nos encontrábamos. La España dividida en dos campos enemigos, haciendo cada cual á su adversario una guerra cruda y sin tregua; el paeblo..... el pueblo, dividido como los ejércitos, siguiendo cada parte de él la bandera en que se habia afiliado; entregadas ambas partes al frenesí de las pasiones; la ley carecia de fuerza y de imperio para sujetarlas y dominarlas; la religion, caida en desuso y en olvido, habia perdido su influjo, porque solo quedaban de ella el nombre, y algunas prácticas sin vida; la venganza, la rapacidad, la codicia, la insubordinacion y el desenfreno marchaban con descaro, y ocupaban el asiento que deben ocupar, y ocupan en tiempos ordinarios, la caridad, la justicia, la obediencia y la templanza; heridos todos de ceguedad, parecia imposible en lo humano que la razon, la conveniencia pública y la religion pudieran bacer escuchar sus acentos; cuando hé aqui que nuestro Dios, en lo mas recio del desórden, toca el corazon de dos guerreros; se hablan, se oyen, se entienden y se abrazan, y la guerra queda de repente sofocada en la cuna de su nacimiento, y en donde vivió mas fuerte, cruda y encarnizada. Este grandioso y feliz acontecimiento fue el que dió lugar á que se trasladaran las legiones pacificadoras á las otras provincias en donde continuaba ardiendo el fuego de nuestras discordias. Conducidas por el invicto capitan, hoy apellidado con justicia, duque de la Victoria, arrollan por do quiera que se oponen á los tenaces enemigos que desoyendo su voz, quieren continuar en su rebeldía; y luego que sucumbe á sus armas victoriosas el último balnarte en donde se creian invencibles, recibe entre sus filas á las AA. Reinas, á los ángeles tutelares de nuestra patria que vienen á este principado á dar cima feliz á la obra de nuestra reconciliacion,

Loor eterno á los que han sabido dominar y ablandar los corazones de sus subordinados! ¡Loor eterno á los que con el valor y disciplina han obligado á deponer las armas, y han hecho cesar el desórden....! Empero, á nuestro Dios es debi-da la gloria: digitus Dei est hic. Solo á este Ser supremo, cuyo poder y misericordia no tiene limites, y que es admirable é incomprensible en sus obras, es á quien debemos tributar gracias, dar bendiciones v alabanzas, y entonar cánticos en su loor, por los medios de que se han valido su sabiduría y providencia para vencer dificultades tan insuperables y para poner coto á nuestras calamidades y aflicciones. y por habernos salvado de caer en la sima de la perdicion en que ibamos á hundirnos! Sí, ante este Dios de bondad nos hemos de postrar para adorarle.

Pero, carísimos en Jesucristo y colaboradores nuestros en el ministerio de paz y caridad, justo, necesario y muy digno es que ante todo nos postremos humillados ante el altar de Jesus crucificado á rendirle los homenajes de nuestra adoracion, y á tributarle las debidas gracias por los beneficios de tanta magnitud recibidos de su mano paternal y amorosa: indispensable es que empecemos por estos actos la obra de nuestro reconocimiento; mas esto no es mas que dar principio al cumplimiento de una de nuestras sagradas obligaciones; limitándonos á dar gracias y á entonar cánticos de alegría y de alabanza, seria solamente dejar sobre cimientos un gran edificio en proyecto, si le abandonáramos sin continuarle hasta cubrir las bóvedas y llegar á la cúpula, rematándola. A nuestro Dios se le adora en espíritu y en verdad. La verdad se hace ostensible por las obras, y el espíritu se vivifica con ellas. Si asi no lo hiciéramos, pudiera decirse de nosotros lo que en otro tiempo dijo este mismo Dios del pueblo de Israel: Este pueblo solo me honra con los labios, pero su corazon se halla lejos de mí. Ya sabeis todos vosotros que la fe sin las obras que la justifiquen es una campana sin oian los lastimeros ayes de las víctimas sacrificadas sin piedad | badajo, y que por ardiente que sea, sin la caridad nada |

ni habia compasion; cuando disueltos los lazos sociales ni era i vale, segun dijo el apóstol á los corintios; que la caridad, ni envidia, ni ambiciona, ni husca su provecho, ni se mueve á ira: que se goza solo de la verdad y del provecho del projimo, sobrellevando los males con paciencia; que todo lo es. pera, todo lo soporta, y nunca fenece.

Decimos pues que no basta solo alabar á Dios, sino que es de necesidad que á las alabanzas sucedan las obras, que justisiquen que aquellas nacen de la conviccion de nuestro corazon; y sin que cooperemos por nuestra parte á conseguir el sin que el Señor se ha propuesto en el prodigio de misericordia que ha obrado con nosotros, nuestras obras ni justifican ni confirman lo que nuestros labios han pronunciado. Nuestro Dios, despues de habernos hecho pasar por todas las amargu. ras de la tribulacion, despues de habernos hecho conocer lo que es el hombre abandonado á sus pasiones sin el freno de la ley, y olvidado de los deberes que le impone la religion; despues de habernos puesto de manifiesto la impotencia de nuestro orgullo, y que solo tenemos poder para obrar el mal y labrar nuestra propia desdicha cuando nos descarriamos de la senda que su sabiduría nos ha trazado para alcanzar la felicidad temporal y eterna por que suspiramos, ha repetido con nosotros uno de aquellos golpes portentosos con que librara y salvara en otros tiempos á su pueblo predilecto de Israel; nos ha salvado de las plagas de Egipto, nos ha redimido de la esclavitud de Faraon, nos ha abierto el mar Rojo para que no fuésemos acuchillados por las falanges que á marchas forzadas nos perseguian y nos ha conducido á la tierra de promision despues de haber expiado nuestros pecados en el desierto. Pero para qué? para que reconocidos á tamaños beneficios nos conduzcamos con arreglo á sus preceptos, evitando en lo sucesivo las ocasiones de recaer en las mismas desdichas de que nos ha salvado. Trazado nos está, de consiguiente, el camino que hemos de seguir. La desunion ha sido una de las causantes de nuestros males y desastres; la concordia, la reconciliacion y la fraternidad, que son sus contrarios, nos librarán y preservarán de su repeticion, y nos procurarán la paz y los bienes á esta consiguientes.

Siguese naturalmente de estos principios sentados, que nosotros los ministros de Dios, cuya doctrina predicamos, y cuyas obras admiramos y alabamos, debemos añadir á las pruebas de resignacion que hemos dado, el ejemplo de ser los primeros de palabra y de obra á trabajar en la consolidacion de esta paz y reconciliacion concertadas en el convenio de Vergara; que debemos afanarnos por restañar la sangre que vierten aun las heridas causadas por la discordia, y no alzar la mano hasta cicatrizarlas, extinguiendo los ódios y rencores, á cuyo logro nada es mas oportuno y conducente que derramar á manos llenas el copioso bálsamo de la cari. dad sobre los corazones ulcerados; porque asi, y solo asi, manifestaremos á Dios nuestra gratitud, y que nuestros votos nacen de la sinceridad y de la convicción en que estamos de la verdad y utilidad de su doctrina. El olvido de las injurias recibidas y el sacrificio de nuestros reciprocos sentimientos es el primer paso indispensable para consolidar la paz obtenida. Bien nos hacemos cargo de lo costoso que es reconciliarnos con quien nos ha ofendido; pero si solo hemos de conducirnos amigablemente con los que nos han hecho bien, no hacemos mas entonces que lo que hacen los idólatras; el mérito del cristiano consiste en perdonar y olvidar los agravios, y en alargar una mano amistosa á nuestros enemigos, volviendoles bien por el mal que de ellos hemos recibido. No es sacrificio amar a los que nos aman; la virtud consiste en amar á los que nos aborrecen. ¡Ni cómo es posible obrar de otro modo si queremos apellidarnos cristianos, y que se nos tenga por tales! Obrar en contrario es mentirnos á nosotros mismos sobre hacernos reos de pecado. Porque reos de pecado nos hacemos, cuando no descebamos el rencor, y cuando persistimos en abrigar la enemistad contra los que nos han ofendido. Y nosotros, sobre todos, los ministros del santuario no podemos ignorar lo que continuamente lcemos en el Evangelio; escrito está en el que no debemos acercarnos al altar á ofrecer nuestros dones sin primero habernos reconciliado con nuestros enemigos. Si miramos con desprecio ú olvido este precepto, nos conduciremos no como ministros de un Dios benefico que hace caer la lluvia sobre los justos como sobre los injustos, sino como ministros de Satanás que solo se gozan en la discordia, como unos mentidos hipócritas que predican y aconsejan hacer lo que no obran.

Nuestra conducta la hemos de modelar á este preceptosi hemos de conducirnos con fidelidad á nuestro ministerio , y si queremos dar ejemplo de edificación á los fieles para que sigan nuestras huellas. Esta es la mejor predicación y el argumento mas fuerte contra los incrédulos que desprecian y se mofan de la doctrina religiosa. Os aseguramos que si asilo practicareis, hareis resplandecer las ventajas que trae á la sociedad la suavidad y dulzura de nuestra religion santa, que hareis respetable vuestro ministerio, que confundireis con vuestro porte à los que se atrevan por libertinaje à vituperarle, que justificareis la creencia que predicais, que merecereis para con Dios, y hareis un señalado servicio á esta desventurada patria, de que sois miembros y ciudadanos.

Hermanos, todos somos hijos de esta madre comun que nos sostiene, y llegado es el dia en que reconociendo que este es un vinculo que nos une mas estrechamente, sea proclamado en voz alta para que nos acomodemos á la observancia de los deberes que tales relaciones nos imponen. Esta madre patris, enlutada y llorosa, nos lo ruega, presentandonos, para movernos, sus campos yermos, sus ciudades desoladas, sus pueblos reducidos á escombros, sus moradores dispersos, sus vestiduras salpicadas con la sangre de sus hijos, y un sinnúmero de viudas y huérfanos que no les queda otro recurso en su desamparo mas que nuestra union, que pueda ofrecerles una esperanza fundada de que serán enjugadas las lágrimas que la ferocidad de las pasiones les han hecho y hacen verter à torrentes. ¿Seremos pues tan desapiadados que nos mostremos insensibles á la reparacion de tamaños infortunios?..... No es posible creerlo sin mengua ni injuria del carácter español reputado por generoso y magnánimo. Vivamos en perpetus union, y todas las desgracias serán pronto reparadas, y á las lágrimas de desesperacion sucederán las de ternura y gratitud. ¡No haya mas division entre nosotros! ; no haya mas gentiles ni judios! fuera las funestas denominaciones que han servido para perseguirnos unos á otros brutal y fieramente! Ya no hay cristinos ni carlistas, ni moderados ni exaltados: hijos todos de una misma madre, súbditos de la inocente Isabel, y sometidos á la misma ley que á todos nos debe servir resta mas sino nuestra sincera union, y que nos amemos mútuamente para ser felices? Sobre ser una obligacion, es tam-

Aunque la patria y la religion no lo exigieran asi, nuestro interes bien entendido lo reclama. Porque si estamos obligados á amar á todos los hombres ¿cou cuánta mas razon no deben amarse entre si los que por vivir en un mismo suelo tienen una mancomunidad de interes que defender y proteger? Tened presente lo que está escrito en el libro de los Proverbios; el hermano ayudado por su hermano es como una ciudad murada: las fuerzas y el poder se multiplican cuando todos viven bien avenidos. Y por otra parte ¿qué pretexto honesto puede quedarnos para no reconciliarnos de todas veras? Teneis algunos agravios que reparar? Olvidadlos por bien vuestro, porque si no la perpetua discordia hará renacer otras ocasiones para que recibais otros nuevos. ¿No sabeis renunciar á la venganza? Entonces os diremos que sois hombres de poca valía, y que sois unos falsos y mentidos cristianos. Han padecido vuestros intereses y se ha menoscabado vuestra fortuna.....? Y qué! pensais reparar vuestras pérdidas perpetuando la guerra que las ha causado? ¡Infelices.....! aun no se han disipado las ilusiones, y quereis continuar viviendo en el engaño ....! Si hubiesen de padecer solos los que asi piensan, podríamos abandonarlos á la mala suerte que se labrarian ellos mismos; pero sabed: que á los que presieren sus intereses privados á los del procomun, á los que pretenden vivir solos viviendo en sociedad, se les denomina egoistas y se les señala con el dedo del desprecio; y á los que perturban la quietud pública por sus intereses privados, se les tiene por díscolos, malos ciudadanos, y como á tales pesa sobre ellos la execracion del género humano, y á falta de castigo entre los hombres, la tierra se cansa de soportarlos, y se abre para sepultarlos en sus entrañas, como se verificó ya con Coré, Da-

Ni la resistencia ni la prolongacion de una guerra desastrosa son los medios para recobrar lo perdido; por el contrario la templanza y la moderacion son los únicos lenitivos de los males sufridos, y de los que se puede esperar su remedio y reparacion. Estos mismos son los aconsejados y mandados por nuestra religion, la que saca toda su fuerza del sufrimiento en las contradicciones y adversidades de la vida. Siguiendo esta pauta, el triunfo es seguro, porque los errores triunfan pasajeramente; mientras que la verdad y los principios útiles, si bien con lentitud, acaban siempre por tener razon y por desvanecer los errores, confundirlos, hacerlos odiosos y ridículos. La pugna abierta irrita los ánimos, exacerba las pasiones y crea la tenacidad; la paciencia, unida á la persuasion, las calma y logra con el tiempo hacerse oir y avasallar á los que por orgullo, por mala fe ó por ignorancia

combaten lo justo y útil á los hombres.

Esta es la conducta que observaron los apóstoles y los primeros cristianos, y con ella lograron el glorioso triunfo de que hoy se goza la humanidad. Este sentimiento les fue inspirado por su divino Maestro cuando les dijo: Id r predicad á las gentes mi doctrina, pero tened entendido que debeis conduciros como unos mansos corderos. Fieles á aquella instruccion, sufrieron pacientemente una persecucion desapiadada por mas de 300 años, siendo modelos de honradez y de civismo. Fueron no obstante los mejores soldados y los mas obedientes súbditos de los Emperadores que les perseguian, y esta conducta resignada y mansa fue la que prestó á Tertuliano el gran argumento con que replicaba á las acusaciones que se hacian contra ellos porque no seguian la idolatría. "Decis que los cristianos son inútiles, decia el gran Tertuliano: navegamos sin embargo con vosotros, servimos en la milicia con vosotros, cultivamos la tierra y ejercemos el comercio. ¿Qué podeis pues exigir mas de nosotros si vivimos como los demas en cuanto concierne á la sociedad?" Imitemos á estos modelos del cristianismo que con su paciencia, mansedumbre y ejemplo extendieron por todos los ángulos de la tierra la religion que ha civilizado al mundo y ha dado la libertad al género humano. Si atesoramos caridad, poseeremos las verdaderas riquezas. Basquemos primero con solicitud el reino de Dios y su justicia, y todas las demas cosas las tendremo**s** por **a**ñadidura.

Y cómo es posible que no sea asi si las perentorias atenciones de una guerra devastadora y dispendiosa obligaron al Gobierno á echar mano del tesoro de la Iglesia; si el anhelo de mejorar la suerte del pueblo menesteroso le hizo concebir proyectos, quizás ligeros; no bien se han calmado un poco las pasiones, y se ha vuelto á provocar una discusion mas meditada y profunda, ha revocado una de sus resoluciones, y ha reparado con otra, en cuanto por abora ha podido, el estado de miseria á que habia quedado reducida la Iglesia de la católica España. Ni el Gobierno ni las Córtes pueden desconocer que la religion es una necesidad moral y de las mas imperiosas; que no puede conservarse sin que los templos del verdadero Dios y sus ministros tengan los medios de sostenerse con el decoro y el esplendor debidos á la magestad y grandeza del objeto á que se consagran sus servicios. No se les puede ocultar la imposibilidad de que el ministerio sacerdotal pueda producir los frutos que deben esperarse de él, sin que los ministros que han de ejercerle predicando la moral a los fieles y dirigiendo sus conciencias, adquieran la instruccion costosa é indispensable para desempeñar un cargo tan delicado y de tanta importancia y trascendencia; ni pueden desconocer tampoco que la predicacion por si sola seria estéril, si habiendo de inculcar á todos la obligacion de socorrer las necesidades del prójimo, ellos no pudieran alargar una mano compasiva y generosa en alivio de aquellas que se presentan diariamente en lo interior de las familias y en los momentos en que la necesidad es mayor, cuando postradas en el lecho del dolor carece el doliente de los auxilios precisos para su asistencia, sus tiernos hijos y esposa se ven sin sustento por faltarles los brazos del que se lo procuraba con su sudor y trabajo. Sin que una carrera prometa recursos para el decente sostenimiento y desempeñarla con honor, senaladamente siendo larga y dispendiosa, no puede esperarse que haya quien la siga y abrace. Nada de lo dicho, que es muy obvio, puede ocultarse ni se oculta al discernimiento y sabiduría del Gobierno y de las Córtes, ni pueden dejar abandonada una obligacion tan sagrada, si se interesan, como no

cabe duda, en su propia gloria y en la felicidad del reino. A nosotros toca hacer sentir mas vivamente esta necesidad; trabajemos ahora en la grande obra de la reconciliacion; trala obligacion en que se halla de acatar las leyes y de obedecer à los magistrados que mandan en su nombre; inculquémosle la obligación sagrada de amar á nuestra Reina, á su augusta Madre y Real Familia; seamos nosotros los primeros en darle estos ejempios y en pagar este tributo al César, y os repetimos y aseguramos que la verdad será conocida, que se difundirá, que será amada y seguida; y la justicia entonces hermanada con la paz reinarán en la tierra y nos procurarán luengos dias de quietad y sosiego, primera de todas las necesidades para prosperar y ser felices. No es este un bien de poco momento para dejar de apreciarle en lo que se merece; pero al cristiano quédale otro que esperar, y es el galardon prometido por Diosá los que se conducen y obran con caridad y justicia, premio que remunera y satisface con grande usura cuantos sacrificios se hagan en la vida por el bienestar y felicidad del linage humano; á nosotros nos alcanzará de seguro si cumplidamente llenamos las obligaciones de nuestro sagrado ministerio, y nos alcanzará despues de haber obtenido en la tierra las bendiciones de cuantos amen la virtud y de los que no la aman, con tal que se vean obligados, mal que les pese, à confesar por los beneficios que les dispensemos, que la religion y sus ministros han sido instituidos por Dios para dulcificar las amarguras de la vida, para procurar á los hombres la justicia, para estrechar mas los lazos sociales, anudándolos con la caridad que los santifica, á fin de establecer la paz y perpetuarla entre los hombres, como único medio para que consigan la felicidad temporal por que se desvivan, y para que puedan seguir sin temor de extraviarse la senda que conduce á la vida perdurable y á la verdadera gloria que á todos os deseamos. Amen.

Os mandamos que leais esta nuestra pastoral por tres domingos en el ofertorio de la misa conventual ó matinal, y que en el primer domingo, al acabar la misa, canteis un solemne Te Deum en accion de gracias, que rogueis á Dios por las necesidades del Estado y de la Iglesia, por la salud de nuestras Reinas y Real Familia, y por la de nuestro santisimo Papa Gregorio xvi, y os rogamos lo hagais tambien por mi. Dada en Gerona á 10 de Julio de 1840. - Juan Manuel Calleja, vicario general gobernador.--Por mandado de

S. S.=Narciso Via, presbitero secretario.

### RUIZ DE ALARCON.

La crueldad por el honor.=El dueño de las estrellas. Es tos dos son los únicos dramas que escribió Alarcon en el género y colorido trágico. Son muy inferiores á los que en el mismo género escribieron Calderon y Rojas, aunque siempre su elocucion es elegante y correcta, y se encuentran versos felicísimos. Su talento principal fue para las comedias de costumbres, en las cuales sobrepujó á todos los poetas dramáticos de su tiempo.

La crueldad por el honor tiene por argumento un hecho que cita Mariana en el libro xI cap. 9 de su historia. Alonso I el Batallador, Rey de Aragon, pereció á manos de los moros en la batalla de Sariñena; pero no habiéndose encontrado su cadáver despues de la refriega, esta circunstancia dió origen à la voz que corrió en el vulgo de que no habia fallecido de sus heridas, sino que curado de ellas y avergonzado de haber perdido aquella batalla despues de tantas y señaladas victorias, no quiso volver al trono, y pasó á la tierra santa á pelear contra los mahometanos, olvidado de su

reino y de su gloria.

Valióse de esta hablilla, veinte años despues, y en la menor edad de Alonso II, rey de Aragon, durante las turbulencias que se movieron por el fallecimiento de su padre D. Ramon, "un cierto embaydor (son palabras de Mariana) que se hizo candillo de los que mal pensaban, con acirmar públicamente era el rey D. Alonso... Decia que cansado de las cosas humanas estuvo por tanto tiempo disfrazado en Asia. Su larga edad hacia que muchos le creyesen, las facciones del rostro no de todo punto desemejables. Grandes males se aparejaban por esta causa, si el embaydor no fuera preso en Zaragoza, y no le dieran la muerte en los mismos principios del alboroto: este fue el pago de la invencion y fin de toda esta tragedia mal trazada." La de Alarcon, fundada sobre ella ; no tiene mejor traza.

Para ennoblecer al embaydor, à quien da el nombre de Nuño Aulaga, le supone de una samilia ilustre, aunque pobre, y que siendo escudero de Alonso el Batallador, se halló á su lado cuando pereció en Sariñena, se apoderó de su anillo y sello real, y escapando de la accion viajó por paises extrangeros, hasta que los tumultos de Aragon le dieron ocasion para volver á su patria, no tanto á usurpar el reino á favor de su semejanza con el rey difunto, como á vengar la ofensa que creia haber recibido en el honor, de un caballero poderoso del reino, á quien pensaba matar valido de la au-

toridad suprema que efectivamente usurpó.

El mayor enemigo que tuvo en su empresa fue su hijo Sancho Aulaga, que fiel á la Reina viuda Petronila no se rindió á las caricias, á las promesas ni á los consejos de su padre. Este por su parte preparó la venganza de su agravio; pero ya tenia la victima entre sus manos, ya le habia manifestado quién era, para que no ignorase al morir quién le mataba, cuando fue impedido y descubierto por otros perso najes que le habian escuchado. Preso y convencido de su des lito fue condenado á muerte de horca. Sancho Aulaga, para evitar el deshonor del suplicio, se introduce en la prision le da un puñal para que se mate y le promete consumar la venganza de su injuria; pero Nuño Aulaga se empeña en no morir sino a manos de su hijo, para que tenga parte en una accion hecha por evitar la deshonra pública, y su hijo le complace, justificando asi el título de la comedia: la crueldad por el honor.

En la última escena se descubre, de la manera menos sucia que pudo el autor, que Sancho no es hijo de Nuño, sino del enemigo de este. Su madre estaba prenada de dos meses cuando casó con Aulaga. Estas revelaciones tardías no disminuyen el justo horror de la atrocidad, y solo sirven para dar un barniz cómico de la peor especie á la accion trágica, patibularia y desatinada que sirve de argumento al drama. El único carácter interesante es el de Sancho Aulaga, que colocado entre la lealtad por una parte y el honor y la piedad filial por otra, cumple con valor tan difíciles obliga-

de scudo, todos somos españoles, todos somos hermanos. ¿Qué | bajemos sin descanso en moralizar el pueblo, inculcándole | ciones; pero el parricidio, aunque solicitado del mismo padre, no admite disculpa alguna.

Hay en este drama unos versos muy notables, censurando la antigua é impia máxima: si se ha de delinquir ha de ser

> Si ser por reinar traidor dijo que es lícito alguno, fue cuando la tiranía daba los cetros del mundo: fue cuando idólatras pechos no temieron ser perjuros: fue cuando el vasallo al Rey natural amor no tuvo: mas hoy que la sucesion les da derecho tan justo; hoy que el amor se deriva, por legítimo transcurso de los padres á los hijos: hoy que del cristiano yugo á cumplir los juramentos obligan los estatutos, ¿cómo por reinar podrá decir que es lícito alguno ser traidor?

Dificil seria á un publicista fundar mejor la diferencia entre las modernas monarquías hereditarias, hijas de la ley, y los antignos imperios del mundo, adquiridos por la perfidia, la violencia ó la sedicion.

No hictéramos mencion de la comedia titulada el Dueño de las estrellas, si no fuese por lo extraordinario de la invencion, en la cual se mezclan con recuerdos de la historia de Esparta, y con el célebre nombre de su legislador, los sentimientos pundonorosos y las costumbres y galanterías de la corte de Felipe IV.

Se sabe que Licurgo se desterró voluntariamente de su patria, con intencion de no volver á ella, cuando hubo conseguido que los espartanos jurasen observar sos leyes hasta que él volviese. Alarcon añade, que aterrado por la prediccion de un astrólogo, huyó de las cortes y de los palacios: pues segun su horóscopo, habia de hallarse en tal aprieto con un Rey, que ó le habia de dar la muerte ó habia de perceer

Esta invencion no se conforma mucho con el renombre de sábio que tuvo Licurgo entre los griegos; pero el autor la necesitaba para justificar el título del drama.

Disfrazóse pues de villano, compró una casa de posadas en una poblacion corta de la isla de Creta, en donde permaneció desconocido hasta que el Rey de aquel pais, movido por un oráculo de Apolo, hizo buscarle para confiarle el gobierno de su reino. Descubierto por la industria de Severo, privado del Rey, y conducido á la corte, donde el Monarca le puso al frente del Gobierno, se enamoró de Diana, hija de Severo, á la cual queria tambien el Rey, y casó con ella con beneplacito del padre, y la licencia del Soberano, que tuvo aquel matrimonio por favorable á los intereses de su amor. Una noche en que se creia á Licargo ausente de la corte, se introduce el Rey en su casa: encuéntrale el marido sin conocerle, riñen, traen los criados luces, y Licurgo ve cumplido el horóscopo; mas para manifestar que él, como sábio, era dueño de las estrellas, se da la muerte á sí mismo.

La elocucion y el diálogo dan interes á las diferentes escenas del drama: pero lo desatinado de la catástrofe destruye todo buen efecto: Infelix operis summa. Está llena la fábula de incidentes, que cada uno de por sí llama la atencion del espectador, pero que carecen de un vínculo comun que los una. El bofeton que da Teon á Licurgo, creyéndole un villano, y que venga al ofendido por los mismos medios que pudiera un cortesano de Felipe IV, es un episodio completamente inútil. Primero excita interes la determinación que toma el Rey de asociar á Licurgo al mando: despues la rrsistencia heróica de Diana á los deseos de un monarca poderoso y ademas amado de ella misma. La pasion de Licurgo á Diana, por mas desatinada y ann ridicula que parezea, si atendemos á los recuerdos históricos, no deja de interesar: pero nada produce sino un casamiento no esperado de nadie. Alarcon en esta comedia se asemejó á Lope de Vega, acostumbrado en casi todas las suyas a zureir escenas con situaciones interesantes, pero mal ligadas entre sí. No es asi como estan escritas la Kerdad sospechosa, las Paredes oyen y La prueba de las promesas.

El Tejedor de Segovia, primera y segunda parte. Estas dos comedias, con las cuales concluiremos nuestros estudios acerca de este insigne poeta, componen un verdadero drama romántico, que podria dividirse en cuadros, segun la moda del dia. Mas no es conforme á ella en el desarreglo de las ideas morales. Su argumento es la venganza que un caballero castellano toma de los calumniadores y asesinos jurídicos de su padre, perseguidores suyos, y uno de ellos seductor de su hermana.

Cuadro I.=La traicion.=Dos moros, disfrazados de cristianos, emprenden asesinar al Rey Alonso vi de Castilla. La guardia acude á tiempo, huyen dejando caer unas cartas, y son perseguidos y despedazados por los soldados. Pero el anciano Beltran Ramirez, que no podia seguirlos con tanta celeridad, encuentra las cartas, las lee, y ve que son del Rey moro de Toledo al marques Suero Pelaez y á su hijo el conde D. Julian, que se habian comprometido á favorecer la empresa de los asesinos. El honrado Ramirez, hallándose á solas con el marques, le afea su delito; mas le promete ocultarlo si se enmienda: se queda con las cartas, y le da los sobrescritos. El marques, dueño de ellos, se los come para destruir este vestigio de su crimen, y acusa á Beltran ante el Rey de la traicion. Sirve para dar viso de verdad á la calumnia hallarle las cartas. El Rey manda prenderle, confiscar sus bienes, recluir á su hija; y cuando vuelve D. Fernando Ramirez, hijo de Beltran, y protagonista del drama, victorioso de los moros, el premio que encuentra de su victoria es ver á su padre degollado.

Cuadro II.=La Torre de San Martin.-Los dos traidores, padre é hijo, fueron desde entonces las personas mas favorecidas del Rey, y se encargaron de perseguir á Fernando, el cual se hizo fuerte en la torre de San Martin de Madrid con un amigo y un criado, demoliendo una parte de ella, é impidiendo á cantazos que nadie se acercase á la iglesia. Doña cerca, enamorada del indomable vaior con que se defendia Ramirez contra la multitud de sus enemigos, se abrió paso por la noche hasta el, acompañada de un criado de su confianza, por medio de un subterráneo de su casa que comunicaba con las bóvedas de la iglesia: le manifestó quién era, su amor, y su proyecto de libertarle, y le llevó los víveres que necesitaba, porque sus perseguidores habian resuelto hacerle morir de hambre como á Pausanias.

Cuadro III.=El Tejedor.=El criado de Doña María habia sido tejedor de lana en Segovia. Marchó á esta ciudad con su ama, vestida humildemente como nuera suya. Don Fernando, despues de haber despedido con varios pretextos á su amigo y á su criado, trocó sus vestidos con un cadáver reciente y de su misma estatura, le desfiguró el rostro á punaladas, lo dejó donde pudiese ser reconocido, huyó á Guadarramo, cuyo cura le proporcionó otro traje, aunque humilde, y se presentó en Segovia como esposo de la fingida Teodora, é hijo del criado Pedro Alonso, que ya tenia establecida su fábrica de telares. Tomó el nombre y la profesion del supuesto padre, y fue recibido con aplauso de todos los de la carda, porque se aseguró que era muy valiente y que venia

Cuadro IV.=El Bofeton y la cárcel.=La corte residia á la sazon en Segovia. El conde Julian Pelaez, á quien estaba confiada la reclusion de Ana Ramirez, la babia seducido, la tenia en una casa de campo, entreteniéndola con varios pretextos para no darle la mano; y entretanto, enamorado de la supuesta Teodora, la requirió de amores. Su marido se opuso á que entrase en su casa, el conde le dió un bofeton, y él sacó la espada, y le hirió. Fue preso y cargado de grillos y cadenas. En la cárcel halló muchos valentones que le respetaban y querian por su intrepidez. Pidió á uno de ellos que le diese una herida en la cabeza; fingió que se la habia hecho tropezando y cayendo en una escalera; se le puso en la enfermería, annque con esposas, se mordió el artejo de un dedo para sacarlas, y haciendo escalas de las sábanas de los enfermos, huyó de la cárcel con todos los reos que quisieron seguirle, y llevándose á su Teodora, se refugió á la sierra de Guadarrama.

Cuadro V.=Los vandoleros.=Vivió en ella tomando lo necesario para sí y los suyos, cuyo número se aumentó hasta tal ponto que pudieron encastillarse en aquellas montañas. Un eriado antiguo suyo, sobornado para venderle, vino con otros asociados á su intento á unirse á su compañía; aprovechó una ocasion en que estaba descuidado y solo con Teodora, los maniataron y caminaron á Segovia. Llegaron de noche á una venta, donde mientras los apresadores comian, el Tejedor puso las manos en la luz del candil, quemó las cuerdas que las ataban, quitó la espada á uno de ellos, los acuchilló, desató á Teodora, y huyó con ella; pero cargando gente, se le quebró la espada, y se separaron en la fuga, bien que no macho, pues llegaron con poco intervalo de tiempo á la quinta del conde, á cuya puerta se hallaba este, ya convalecido de su herida. Teodora, viendo el peligro, finge cariño al alevoso perseguidor, que queria matar á Fernando, y le pide la espada para hacerlo ella misma. Tómala, se la entrega á su esposo para que se defienda, y haye. Fernando obliga al conde á encerrarse en su casa, despues de lo cual se reune con Teodora y con sus compañeros.

Cuadro VI.=La venganza.=El tejedor saca su hermana de la quinta donde estaba; vuela á la del conde; se hace dueno de su persona y de la de sus criados; le obliga á casar con Doña Ana, á quien debia el honor; se queda solo con él; le declara que es el mismo Fernando Ramirez, á quien todos creian muerto; le enumera los agravios recibidos, y los venga peleando con él cuerpo á cuerpo y dándole la muerte. Marcha despues con sus vandoleros, convertidos ya en soldados, en defensa del Rey que llevaba lo peor en una batalla contra los moros; restablece el combate y da la victoria á su patria; pero encontrándose con el marques, le acomete, le rinde, le hiere mortalmente, y le obliga à confesar delante de todos la calumnia de que fue víctima su honrado padre. El Rey le restituye á su gracia.

Si hay alguna composicion verdaderamente romántica, esto es, novelesca, es la fábula del Tejedor de Segovia. Esta llena de accion, de movimiento y de interes. El lenguaje, aunque no tan esmerado como en otras comedias de Alarcon, es animado, vehemente, sobre todo en el papel de Fernando, cuyo carácter emprendedor é impetueso no se desmiente nunca. Sirva de ejemplo este monólogo que dice cuando pone las manos en las llamas del candil de la venta.

> Dadme favor, santos cielos: que mientras hablan, dispongo que el fuego de este candil me dé remedio piadoso, aunque me abrase las manos. Elemento poderoso, esfuerza la accion voraz, tú, que los húmedos troncos, los aceros, los diamantes. sueles convertir en polvo. Ah, pese a tu actividad! Todo me abraso, y no rompo los lazos: fuego enemigo, dante pasto mas sabroso mis manos, que estas estopas que te suelen ser tan propio alimento? Ya estoy libre: ahora, si cuantos mónstruos de Egipto beben las aguas, pacen de Hircania los sotos, se oponen á mi furor, los haré pedazos todos.

A. L. (El Tiempo.)

Sociedad general de socorros mútuos entre los profesores de la ciencia de la educación.

La junta gubernativa ha dispuesto que los que se hallen comprendidos en las bases generales publicadas, y deseen tomar parte en la asociacion, dirijan su solicitud con direccion al que suscribe, profesor de educacion de la casa nacional de Beneficencia, franca de porte, sin cuyo requisito no se reci-

número de acciones por que se interesan: en la inteligencia de que no considerándose definitivamente constituida la sociedad hasta la aprobacion de los estatutos que han de regirla, entonces será cuando, con la anticipacion debida, se exijan los documentos justificativos que aquellos prevengan por medio de anuncios en todos los periódicos que se publiquen en la capital.—El secretario de la sociedad, Rafael Lasala.

#### DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 15 premios mayores de los 800 que comprende el sorteo del dia 12 del corriente.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.		
8,743	8000	Soria.	7.08040	
8,780	4000	Madrid.		
6,842	2000	Idem. Barcelona.		
24,915 8,612	1000	Idem.		
19,801	400	Cádiz.		
24,455	400	Badajoz.		
23,488 16,472	400	Coruña. Madrid.		
20,170	400	Cádiz.		
24,383		ldem.		
5,914	400	Málag <b>a.</b> Cádiz.		
14,554	400	Haro.		
25,769	400	Madrid.		

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha verificarse el dia 27 de Agosto próximo, sea bajo el fondo de 520 pesos fuertes, valor de 260 billetes á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 800 premios 390 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Premios.	ant.	.*		Pesos.
1	••••	de		8000
1		de		3000
1		de		2000
3	• • • •	de	1000	3000
9		de.	500	4500
12		de	200	2400
23	•••	de.	100	2300
450		de.	20	9000
300	• • • •	de	16	4800
800				39000

Los 260 billetes estarán divididos en cuartos, á 10 rs. cada uno de ellos, los que se despacharán en las administraciones de Loterías nacionales.

Al dia siguiente de realizarse el sorteo se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas, y no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde hubiesen sido expendidos los billetes, con la puntualidad que tiene acreditado este establecimiento.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 13 à las tres de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00. Títulos al portador del 5 por 100, 27 con cupones al contado: 274, 6, 26 quince dieziscisavos, 27 un dieziscisavo, 27, tres dieziseisavos,  $\frac{3}{8}$  y 27 cinco dieziseisavos á v. f. ó vol. y firme:  $27\frac{1}{8}$  y  $27\frac{3}{8}$  á v. f. vol. á prima de  $\frac{1}{4}$ ,  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{4}$ por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00. Títulos al portador del 4 por 100, 00. Vales Reales no consolidados, 00. Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00. Idem sin interés, 00. Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Lóndres, á 90 dias, 38f. Paris, 16-5.

Alicante, & din. d. Barcelona, ps. fs., 🖫 b. Bilbao, par. Cádiz, & d.

Coruña, 🛊 d. Granada, 13 din. d. Málaga, 🕹 d. Santander, 4 b. Santiago, 14 din. d. Sevilla , 🛊 d. Valencia , 🛓 b. Zaragoza, ‡ papel d.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subdelegacion de Rentas de Madrid.

Por providencia del Sr. intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza á D. Simon Ibarra para que en el término de nueve dias que por primero se le señala, se presente en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso bajo, á prestar su declaracion y dar sus descargos en la causa criminal que se sigue sobre falsificacion de un recibo de intereses de vales, apercibidos que de no hacerlo le parará el perjuicio que ha-

Asimismo se cita, llama y emplaza á D. Domingo Moreno para que en el termino de nueve dias, que por segundo se le señala, se presente en la escribanía principal de Amortiza-

María de Lujan, doncella noble, huerfana y rica, que vivia, birá, expresando la edad, profesion, punto de residencia y cion, calle del Lobo, núm. 8, piso bajo, á prestar su decla ración en causa criminal que se sigue sobre falsificacion de un recibo de vales de 9205 rs. 17 mrs. de capital, bien entendido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

> Igualmente se cita, llama y emplaza á D. José Lopez, D. Manuel Iturriria y Doña Dolores Lartahondo, para que en el término de nueve dias que por segundo se les señala, se presenten en la escribanía general de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso bajo, á prestar sus respectivas declaraciones en causa criminal que se sigue sobre falsificacion de varios créditos de deuda sin interes contra el Estado, apercibidos que de no hacerlo ó comparecer les parará entero perjuicio.

#### REMATES.

Intendencia general militar.

No habiendo resultado remate en la subasta que se celebró en la intendencia militar de Mallorca para el suministro ordinario de provisiones á las tropas y caballos de la comprension de las islas de dicho distrito por término de un año, á contar desde 1º de Octubre próximo á fin de Setiembre del entrante, he acordado, de conformidad con lo expuesto por la intervencion general, que se convoque á nueva subasta en esta corte para el dia 3 de Setiembre venidero en los estrados de esta intendencia general bajo las bases que prefija el pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la misma. Todo lo cual se hace saber al público para que los que gusten tomar á su cargo esta empresa se presenten por si ó por medio de sus representantes á hacer las proposiciones que correspondan al objeto; en el supuesto de que el acto de su remate ha de verificarse precisamente á las doce en punto del mencionado dia; y adjudicado que sea este servicio al mejor postor, no se admitirá mejora alguna por ventajosa que sea.

#### BIBLIOGRAFIA.

# REVISTA MILITAR.

PERIODICO MENSUAL,

REDACTADO POR D. EVARISTO SAN MIGUEL.

Número 27.

MES DE JUNIO DE 1840.

Contiene este número los artículos siguientes: Maniobras de un ejército. Operaciones de la guerra de-

Napoleon.=Estado del imperio á la paz de Tilsit.=Guerra marítima.-Sistema continental.-España.-Italia.-Quinta coalicion. Essling y Wagran. Sexta coalicion. Campana de Rusia.

Crónica militar.

Se vende en Madrid imprenta de Búrgos, y en la Habana en la librería de Charlain.

EN la librería de Rodriguez, calle de Carretas, se suscribe al nuevo periódico mensual, titulado Biblioteca popular, ó coleccion de conocimientos útiles al alcance de todos: precio de suscripcion será á 12 rs. por trimestre, franco de porte, para los Sres. suscriptores. Su tamaño es en 4º prolongado, de buen papel y buena letra como demuestran los prospectos, que se darán gratis.

Los Sres. suscriptores á la Vida de nuestro Señor Jesucristo, que se imprime en Valencia, acudirán á las librerías de Rodriguez y Matute calle de Carretas á recoger el tomo segundo de dicha obra, y adelantar el importe del tomo tercero-

## TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche se pondrá en escena la aplaudida comedia original de D. Manuel Becton de los Herreros, en cuatro actos y en verso, titulada

EL ¿QUE DIRAN? Y EL ¿ QUE SE ME DA A M12

En la que desempeñará D. Julian Romea el papel de Asturiano, que el autor le escribió expresamente.

Intermedio de baile nacional, terminando la funcion con un divertido sainete. Land of the Contract of the Co

. in all the Nota. Removidos ya los obstáculos que han retardado hasta ahora, con sentimiento de la empresa, los espectáculos líricos, la compañía de ópera italiana dará principio á sus vepresentaciones mañana sábado.

La empresa ha creido inaugurar dignamente sus trabajos en esta parte presentando al público un spartito del aplandido y malogrado Bellini. Se ejecutará pues su tragedia lírica, en tres actos, titulada BEATRICE DI TENDA, en la cual tendrán el honor de presentarse á desempeñar sus respectivos papeles Doña Rosina Mazzarelli, prima donna tiple; D. Manuel Ojeda Manti, primer tenor, y D. José Miral, bajo cantante. La Sra. Mazzarelli y el Sr. Miral son nuevos en los teatros de esta corte.

El espectáculo estará exornado en trajes, decoraciones J acompañamientos con todo cuanto el argumento del drama exige. Bloom the Exploration of the same

EN LA IMPRENTA NACIONAL